



**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**VARIACIONES REPRESENTATIVAS ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2020**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS \$**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	DETALLE DE LA VARIACIÓN
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	- 1.970.654.707,00	-53%	Las disponibilidades en efectivo se reducen ante la terminación de contratos de obra y por ende el reintegro de garantía y los pagos de contratos derivados de convenios interadministrativos (IPES, IDARTRES, IDRD)
1.5.05.06	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	33.110.494,00	11%	Ante la disminución en las ventas de libros por el cierre de los locales comerciales como consecuencia de la pandemia el inventario se incrementó
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	2.290.602.517,00	10%	Los incrementos se originan en la terminación de los contratos de obra de Casa Tito fase II, Monumento a las Banderas fase II, Reforzamiento Casa Colorada
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	554.402.671,00	82%	Ante las necesidades misionales y de apoyo se contrató la adquisición de equipos y por ende se incrementó el valor de la cuenta
1.6.85.01	EDIFICACIONES	- 429.226.104,00	14%	A partir del primero de enero de 2020 quedaron en servicio las obras de Casa Geneveva y fase I de Casa Tito por lo que se incrementan las bases de depreciación y por ende el monto de la misma
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	- 32.502.359,00	93%	En la medida en que se incrementa el valor de los bienes depreciables, consecuentemente también se incrementa el valor de la depreciación
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	- 43.930.003,00	11%	En la medida en que se incrementa el valor de los bienes depreciables, consecuentemente también se incrementa el valor de la depreciación
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	- 195.747.669,00	70%	En la medida en que se incrementa el valor de los bienes depreciables, consecuentemente también se incrementa el valor de la depreciación
1.7.15.01	MONUMENTOS	1.027.504.693,00	5%	El incremento proviene de la terminación de los procesos de intervención a Monumentos con declaratoria de patrimonio cultural
1.7.21.90	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	1.020.979.183,00	4%	El incremento proviene de la terminación de los procesos de intervención a Monumentos sin declaratoria de patrimonio cultural
1.7.85.13	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	- 119.400.000,00	105%	Atendiendo lo previsto en el nuevo marco normativo, durante el año 2020 se reconoce la depreciación de las intervenciones realizadas a los mantenimientos de los Monumentos
1.9.05.01	SEGUROS	1.393.388.442,00	480%	La entidad decidió contratar el programa de seguros para dos años
1.9.06.01	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	- 391.112.220,00	-100%	Con el avance de obras de los convenios no solo se disminuye el efectivo disponible en bancos; también en cada pago se amortizan los anticipos realizados en el marco de los contratos de obra
1.9.08.01	RECUROS EN ADMINISTRACIÓN CUD	399.410.199,00	100%	Al cierre del ejercicio del 31/12/2019 la Tesorería Distrital giró la totalidad de los recursos correspondientes a los descuentos por retenciones y estampillas; para el cierre de la vigencia 2020, el giro de los recursos lo realizó en Enero de 2021
1.9.70.07	LICENCIAS	653.199.997,00	77%	La mayor inversión en equipos de cómputo obliga a una mayor inversión en software
1.9.75.07	LICENCIAS	- 388.342.459,00	83%	Cuando se incrementan las licencias de software consecuentemente se incrementan las amortizaciones, máxime que en su gran mayoría los contratos vienen para un año de uso

LM



**BOGOTÁ** Instituto Distrital de  
Patrimonio Cultural

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL  
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
VARIACIONES REPRESENTATIVAS ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2020  
CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS \$

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	DETALLE DE LA VARIACIÓN
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	499.235.362,00	20%	Las cuentas por pagar generadas en Diciembre sobre bienes y servicios recibidos en el mes se causan en el año y se registran en BOGDATA para ser canceladas en el mes de Enero del año siguiente. Los valores causados corresponden a las ejecuciones recibidas, las cuales se incrementan por una mayor ejecución en contratos de adquisición de bienes
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	150.588.394,00	100%	Las cuentas por pagar generadas en Diciembre sobre bienes y servicios recibidos en el mes se causan en el año y se registran en BOGDATA para ser canceladas en el mes de Enero del año siguiente. Los valores causados corresponden a las ejecuciones recibidas, las cuales se incrementan por una mayor ejecución en contratos de obra e interventoría
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	- 295.575.000,00	-100%	Atendiendo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, a partir del 01 de enero de 2020 el reconocimiento de las estampillas se hace en la cuenta 243690- otras retenciones
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	161.865.249,00	130%	Atendiendo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, a partir del 01 de enero de 2020 el reconocimiento de las estampillas se hace en la cuenta 243690- otras retenciones
2.5.11.02	CESANTÍAS	33.235.369,00	16%	Los pasivos laborales se incrementan debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
2.5.11.04	VACACIONES	72.734.644,00	52%	Los pasivos laborales se incrementan debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer. Adicionalmente y dadas las dificultades generadas por la presencia del COVID 19 y por razones de servicio se retrasó la programación de vacaciones
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	- 1.249.852.131,00	-94%	A medida en que se terminan las obras, o hay un avance sustancial y estas obras corresponden al desarrollo de convenios interadministrativos, los recursos se desembolsan en cumplimiento del convenio y por lo tanto se reducen (por ejemplo ejecución de la fase IV de la Plaza de la Concordia con su Galería de arte, y el PEM del Parque Nacional
2.9.03.04	DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS	- 239.660.659,00	-15%	Ante la liquidación de los contratos de obra se hicieron los reintegros correspondientes a las retenciones de garantía
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	424.355.980,00	8%	La ejecución presupuestal de 2020 presentó una mayor eficiencia, por lo tanto los recursos provenientes de las transferencia distritales para Funcionamiento se incrementaron en el 7,6%
4.7.05.10	INVERSIÓN	3.239.631.545,00	12%	La ejecución presupuestal de 2020 presentó una mayor eficiencia, por lo tanto los recursos provenientes de las transferencia distritales para Inversión se incrementaron en el 11,72%
4.8.08.26	RECUPERACIONES	- 97.493.907,00	-81%	Por tratarse de ingresos extraordinarios, los mismos son eventuales luego no son comparables

*[Handwritten signature]*



**BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL**  
**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**VARIACIONES REPRESENTATIVAS ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE 2020**  
**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS \$**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	DETALLE DE LA VARIACIÓN
5.1.01.01	SUELDOS	156.654.650,00	10%	El valor nómina sube debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA	78.026.509,00	14%	El valor nómina sube debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
5.1.07.01	VACACIONES	57.988.125,00	36%	El valor nómina sube debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	42.550.218,00	19%	El valor nómina sube debido a que en 2020 la planta de cargos está completa, mientras que en 2019 en los primeros meses faltaban algunos cargos por proveer
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	- 38.084.840,00	-72%	Ante la presencia del COVID 19 las actividades de Bienestar se vieron diezgadas para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad
5.1.11.12	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	- 3.477.020.621,00	-49%	Durante el año 2019 se ejecutó la mayor parte del contrato de obra de recuperación de la cúpula, transepto y presbiterio de la Basílica Mayor del Voto Nacional, obra que fue culminada en 2020,
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	36.974.283,00	3%	El incremento en la vigilancia (3%) corresponde a un incremento normal de la inflación toda vez que los puestos de trabajo contratados se conservan (igual número de guardas de seguridad)
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	- 92.200.834,00	-32%	Con la adopción del teletrabajo, trabajo en casa y manejo de firmas electrónicas los requerimientos en este aspecto se disminuyeron
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	54.844.483,00	52%	Los mayores valores de mantenimiento devienen del mantenimiento de plantas eléctricas, mantenimiento correctivo en los ascensores por daños reiterativos al igual que mantenimiento correctivo del vehículo de placas OVH 307 de propiedad del Instituto
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	128.784.152,00	49%	Los requerimiento del teletrabajo, trabajo en casa y trabajo virtual generaron mayor capacidad en los servidores y en el uso de internet de tal forma que la plataforma existente pudiera responder a las necesidades de estos esquemas de trabajo
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	- 67.182.989,00	-43%	Se presenta un menor requerimiento de equipos en alquiler, por dos razones: la primera las adquisiciones realizadas y la segunda el trabajo en casa
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	- 263.838.540,00	-83%	Por recomendaciones del Comité de Sostenibilidad Contable todos los gastos realizados para cumplir con los objetivos de Divulgación y Apropiación del Patrimonio se reconocen como Promoción y Divulgación
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	- 49.292.498,00	-35%	De acuerdo con los esquemas de trabajo realizados en su gran mayoría fuera del Instituto, y la priorización de los gastos que propiciaron disminución en las actividades de fachadas, se produjo disminución en los gastos de transporte

↑



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	DETALLE DE LA VARIACIÓN
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	145.131.255,00	16%	De acuerdo con los incrementos en el valor de los bienes asegurados, provenientes de mayor disponibilidad de equipos y mayor valor de los inmuebles por reforzamiento estructural, los valores de los seguros se incrementan
5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	1.443.311.433,00	124%	A partir del primero de enero de 2020 quedaron en servicio la obras de Casa Genoveva y fase I de Casa Tito por lo que se incrementan las bases de depreciación y por ende el monto de la misma
5.1.11.65	INTANGIBLES	57.659.416,00	159%	Se presentaron mayores requerimientos de actualización de licencias, entre ellas la contratación del almacenamiento y seguridad de la información
5.3.47.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 177.875.777,00	-94%	El efecto de la actualización del deterioro fue inferior en el año
5.3.60.01	EDIFICACIONES	140.930.622,00	49%	A partir del primero de enero de 2020 quedaron en servicio la obras de Casa Genoveva y fase I de Casa Tito por lo que se incrementan las bases de depreciación y por ende el monto de la misma
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	41.361.400,00	24%	En la medida en que se incrementa el valor de los bienes depreciables, consecuentemente también se incrementa el valor de la depreciación
5.3.66.05	LICENCIAS	81.319.177,00	26%	Cuando se incrementan las licencias de software consecuentemente se incrementan las amortizaciones, máxime que en su gran mayoría los contratos vienen para un año de uso
5.7.20.81	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	59.698.229,00	1248%	El incremento se presenta porque en 2018 la Secretaría De Hacienda prestó al IDPC la suma de 59,000,000 para cubrir obligaciones con el Consorcio San Andrés y se encontraban pendientes de devolución
5.8.90.16	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	57.812.815,00	18737%	Mediante Resolución 467 DE 2020 el IDPC en su proceso de depuración de inventarios aprobó la baja de activos en desuso previo el cumplimiento de los protocolos establecidos para tal fin. Como resultado de la baja se disminuyó el valor de los bienes en el monto aquí detallado

  
**PATRICK MORALES THOMAS**  
 Representante Legal

  
**AURA HERMINDA LÓPEZ SALAZAR**  
 Profesional Especializada SGC - Contadora

  
**JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW**  
 Subdirector de Gestión Corporativa